

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2014

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE VIALIDAD	CAPÍTULO	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
<p>•Servicios de Infraestructura de conectividad vial Interurbana.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de Kms de la Ruta Interlagos terminados al año T, respecto del total de Kms contemplados en el Plan Ruta Interlagos.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de Kms de la Ruta Interlagos terminados al año T/N° total de Kms contemplados en el Plan Ruta Interlagos)*100)</p>	28.98 %	40.48 %	57.68 %	60.00 %	62.50 %	81.25 %	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Acta de Directorio con Alcance de la Ruta Interlagos.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Decreto de Adjudicación tramitado por la Contraloría.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Minutas de obras del I.F.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Actas de recepción provisoria o unica anual (contratos globales).</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Minuta Resumen Jefe de Proyecto Red Interlagos.</p>	1

¹ Para aquellos servicios que formulan PMG esta priorización forma parte de los requisitos técnicos señalados en el Documento “Medios de Verificación” del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) 2006, en la etapa 5 del sistema de Planificación / Control de Gestión.

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
•Servicios de mantenimiento y explotación de infraestructura vial.	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de obras viales del plan de emergencia y reconstrucción 2010-2014 terminadas al año T, respecto del total de obras viales consideradas en el plan de emergencia y reconstrucción 2010-2014 de la Dirección de Vialidad. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de de Obras viales del plan de emergencia y reconstrucción 2010-2014 terminadas al año T /N° total de Obras viales consideradas en el plan de emergencia y reconstrucción 2010-2014 de la Dirección de Vialidad)*100)	0.00 %	87.36 %	93.53 %	96.47 %	95.29 %	98.24 %	10%	<u>Reportes/Informes</u> Listado de Contratos de emergencia y reconstrucción reprogramado y validado por el Director Nacional de Vialidad al 31-12-2011 y/o sus actualizaciones, si correspondiera. <u>Reportes/Informes</u> Certificado u oficio del Inspector Fiscal señalando término del contrato <u>Reportes/Informes</u> Informe de la D.V. sobre el cumplimiento de la meta.	2
•Servicios de Infraestructura de conectividad vial Interurbana.	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Km del Plan de Caminos Indígenas terminados en el año t, respecto del total de Km comprometidos a terminar en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de Km del Plan de Caminos Indígenas Terminados en el año t /N° de Km comprometidos a terminar en el año t)*100)	100.00 %	100.00 %	100.05 %	53.80 %	100.00 %	100.00 %	10%	<u>Reportes/Informes</u> ORD del Subdirector de Mantenimiento al Director de Vialidad adjuntando consolidado de Certificados de Jefe Regional del Depto. de Conservación o de Contratos que indica la cantidad de Km de Caminos Indígenas terminados en el período <u>Formularios/Fichas</u> Oficio del Subdirector de Mantenimiento al Director de Vialidad, en el que se incluirá la programación anual de Km para el año t, en el mes de Abril del año t o una vez conocido y decretado el marco presupuestario de la glosa correspondiente y su distribución	3

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	No-tas
•Servicios de Infraestructura de conectividad vial Urbana.	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Obras viales urbanas terminadas en el año t, respecto del total de obras viales urbanas cuyo término esté programado en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de Obras viales urbanas terminadas en el año t/N° Total de obras viales urbanas cuyo término esté programado en el año t)*100)	s.i.	100.00 %	100.00 %	50.00 %	100.00 %	100.00 %	10%	Formularios/Fichas Oficio Inspectorfiscal señalando término de obras Formularios/Fichas Anexo 5 cierre mes de Marzo año t Formularios/Fichas Minuta Resumen Jefe de División de Infraestructura Vial Urbana Formularios/Fichas Oficio del jefe de División de Infraestructura Vial Urbana con la programación, una vez conocido y decretado el marco presupuestario y su distribución.	4
•Servicios de Infraestructura de conectividad vial Interurbana.	<u>Calidad/Producto</u> Porcentaje de kms del Plan de Conectividad Austral terminados, respecto del total de Kms contemplados en el Plan de Conectividad Austral. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de Kms del Plan de Conectividad Austral terminados al año T/N° total de Kms contemplados en el Plan de Conectividad Austral)*100)	36.14 %	36.14 %	41.67 %	n.m.	46.66 %	59.09 %	10%	Formularios/Fichas Actas de Directorio con Alcance del Plan de Conectividad Austral. Formularios/Fichas Minutas de obras del I.F Formularios/Fichas Actas de recepción provisoria o única. Formularios/Fichas Minuta Resumen Jefe de Proyecto Plan de Conectividad Austral	5

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
•Servicios de mantenimiento y explotación de infraestructura vial.	<p><u>Calidad/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de Kms de la red vial nacional pavimentada, de tuición de vialidad, que se mantiene en estado adecuado para el tránsito actual en el año t, respecto del total de Kms de la red vial nacional pavimentada evaluada en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de Kms de la red vial nacional pavimentada, de tuición de la Dirección de Vialidad, que se mantiene en estado adecuado para el tránsito actual en el año t/N° total de Kms de red vial nacional pavimentada evaluada en el año t, de tuición de la Dirección de Vialidad)*100)</p>	0.00 %	n.m.	94.93 %	n.m.	n.m.	88.00 %	10%	<p>Formularios/Fichas Informes "Proposiciones de Acciones de Mantenimiento y Estado de la Calzada y Bermas para Caminos Pavimentados de la Red Vial Nacional"</p> <p>Formularios/Fichas Documento PAM 2014 editado y publicado en pagina web http://www.vialidad.cl/areasdevialidad/gestionvial/Documents/PROPOSICION%20DE%20ACCIONES%20DE%20MANTENIMIENTO%20Y%20ESTADO%20DE%20LA%20CALZADA%202014%20.pdf</p>	6
•Servicios de Infraestructura de conectividad vial Interurbana.	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Km de caminos básicos terminados al año t, respecto del total de Km de caminos básicos comprometidos a terminar en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de Km de Caminos Básicos Terminados en el año t/N° de Km de Caminos Básicos comprometidos a terminar en el año t)*100)</p>	0 %	100 %	100 %	38 %	100 %	100 %	10%	<p>Formularios/Fichas Información de las regiones consolidada y emitida por ORD del Subdirector de Mantenimiento al Director de Vialidad.</p> <p>Formularios/Fichas Oficio del Subdirector de Mantenimiento al Director de Vialidad, en el que se incluirá la programación anual de Km para el año t, en el mes de Abril del año t o una vez conocido y decretado el marco presupuestario de la glosa correspondiente y su distribución</p>	7

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
<p>•Servicios de mantenimiento y explotación de infraestructura vial.</p> <p>•Programa: Conservación Vial: Modalidad de Administración Directa Evaluado en: 2010</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Kms de caminos no pavimentados reperfilados durante el año t, respecto del total de Kms de caminos no pavimentados programados reperfilados durante el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de Kms de caminos no pavimentadosde reperfilados durante el año t/N° total de Kms de caminos no pavimentados programados reperfilados durante el año t.)*100)</p>	99 %	108 %	100 %	27 %	100 %	100 %	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Formularios / informes Departamento de conservación</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Reportes /Informes Sistema FEMN.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Oficio del Subdirector de Mantenimiento al Director de Vialidad, en el que se incluirá la programación anual de Km para el año t, en el mes de Abril del año t o una vez conocido y decretado el marco presupuestario de la glosa correspondiente y su distribución, de acuerdo a las necesidades de conservación de la red vial, disponibilidad de la maquinaria y capacidades de producción.</p>	8
<p>•Servicios de Infraestructura de conectividad vial Interurbana.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Obras viales terminadas al año T, respecto del total de Obras viales que tiene a cargo la Dirección de Vialidad en el marco del Plan Chiloé.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de Obras viales del plan Chiloé terminadas al año T /N° total Obras viales a cargo de la Dirección de Vialidad determinadas en el Plan Chiloé)*100)</p>	29.51 %	32.79 %	36.51 %	38.10 %	44.44 %	47.62 %	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Acta de recepción provisoria</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Acta de Directorio con Alcance del Plan Chiloé.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Minuta resumen Jefe de Proyecto Plan Chiloé.</p>	9

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
•Servicios de Infraestructura de conectividad vial Interurbana.	<u>Economía/Producto</u> Porcentaje de desviación del Monto Final ejecutado, respecto del Monto Establecido en los contratos originales de obras viales. Aplica Desagregación por Sexo: NO	$\left(\frac{\text{Sumatoria de Montos Finales contrato i} - (\text{Sumatoria de Montos Iniciales contrato i} / \text{Sumatoria de Montos Iniciales contrato i}) * 100}{100} \right)$	10 %	12 %	12 %	n.m.	12 %	12 %	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Base de datos de la Subdirección de Obras SAC y SAFI	10

Notas:

1.-1. Este indicador tiene como objetivo medir la tendencia en el avance de los mejoramientos de los caminos que conforman la red interlagos, teniendo como meta de largo plazo (en el periodo 2008 al 2016), alcanzar 400 kms intervenidos.
2. Como Consolidado se entienden las siguientes Obras viales descritas en el manual de carreteras de la Dirección Nacional de Vialidad:
- PAVIMENTACIONES NUEVAS : PAVIMENTOS BASICOS,PAVIMENTACIONES. - CAMBIO DE ESTÁNDAR DE TIERRA A RIPIO.- REHABILITACION DE CAMINOS PAVIMENTADOS: PAVIMENTO SOBRE PAVIMENTOS EN MAL ESTADO, SELLOS Y RECAPADOS.

2.-1. Este indicador mide el avance de la recuperación de los daños en la infraestructura vial causados por el terremoto del 27 de febrero del 2010, basándose en los contratos de obras de emergencia y reconstrucción contenidos en el programa de emergencia y reconstrucción 2010-2014, excluyéndose asesorías de inspección fiscal, consultorías, estudios de ingeniería y modificaciones de contratos en ejecución.
2. Los valores del Numerador y Denominador fueron estimados con fecha 13 de Julio de 2011, No obstante el universo de los contratos de emergencia y reconstrucción a considerar, puede variar según el resultado de la Ley de Presupuestos año 2014, el listado definitivo será validado por el Director Nacional de Vialidad a más tardar con fecha 31 de Diciembre de 2013."

3.-1. La información consolidada se obtiene durante enero del año siguiente. Se considera los datos del Plan de Infraestructura para Comunidades Indígenas en Territorios Rurales ejecutados con fondos sectoriales. El Plan Indígena comprende las Regiones de Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

4.-1. El valor definitivo de las operaciones del indicador se establecerá a través del Oficio al Director de Vialidad en el mes de Abril año t o una vez conocido y decretado el marco presupuestario y su distribución, incluyendo la programación anual para el año t. Esta meta considera sólo contratos de obras viales urbanas administrados por la División de Infraestructura Vial Urbana.

5.-Se define que la Ruta 7 estará pavimentada conformando un corredor de transporte, permitiendo el tránsito de cualquier tipo de vehículos sin restricción de carga ni galibo, salvo las restricciones consideradas en la Leyes o normas respectivas.
1. Proyecto: Pavimentación de la Ruta 7 entre Puerto Montt y Coyhaique; Plan de Conectividad Austral.2. Meta de largo plazo (periodo 2010 al 2017(8)): dejar 100 % pavimentado la Ruta 7 existente. 3. Longitud a pavimentar a partir del año 2010: 399 km de los 625,4 km existentes.4. Ubicación de los tramos a pavimentar: Tramos ubicados entre los Chaica (situada a 38 Km al Sur Este de Pto. Montt) y Chaitén y entre Michimahuida (ubicado a 30 km al sur de Chaitén) y el Acceso a la Mina El Toqui (punto situado a 100 km al norte de Coyhaique).

6.-Durante el año de la medición de estado, no se evalúan aquellos tramos de caminos con obras en ejecución y aquellos tramos que tienen contemplado ser intervenidos por obras en los futuros 6 meses, modificando su estado de mantenimiento a un estado de mejor calidad y, por último, tampoco se consideran en la evaluación los caminos con menos de 1 km pavimentado. Para la medición del año 2014 se continuará utilizando la metodología de evaluación del estado de los caminos pavimentados, ICP (Índice de Condición del Pavimento), que califica 5 Estados (Muy Bueno, Bueno, Regular, Malo y Muy Malo). Se consideran red de caminos en estado adecuado para el tránsito a aquellos que presentan una carpeta en Estado Muy Bueno, Bueno y Regular.

7.-La información consolidada se obtiene durante enero del año siguiente. Los Caminos Básicos están asociados a la aplicación de estabilizadores o capa de protección asfáltica

8.-Este indicador sólo considera los km de reperfilados ejecutados mediante la modalidad de Conservación por Administración Directa (CAD), es decir, con personal de Vialidad. Incluye que cuando las condiciones climáticas lo permiten o el uso intensivo lo requiere, es posible que un mismo camino se reperfile en más de una oportunidad. 2. La Meta del indicador es cumplir un porcentaje igual o mayor a 100%, de lo programado a marzo de cada año, según metas específicas de Conservación por Administración Directa (CAD) con regiones." 3. Reportes /Informes Sistema FEMN.

9.-1 El plan Chiloé contempla la construcción de 63 obras viales en el periodo 2006-2020, proyectos construidos en la Provincia de Chiloé en la Región de Los Lagos

10.-"1. Se excluyen las obras de emergencia. 2. El monto en el denominador corresponde a una estimación según el proyecto de ley de presupuesto año 2013, el monto definitivo se conocerá una vez aprobada la ley de presupuesto 2014. Se define como monto final de la obra al valor del contrato actualizado, con las modificaciones de obras aprobadas por resolución o SEI. El valor inicial es el ofertado por el contratista adjudicado y no considera los reajustes. Este indicador, sí se refiere a la variación porcentual entre los montos ejecutados y los contratados de las Obras, según lo indicado por Dipres. 3. Este indicador corresponde a un promedio ponderado de las desviaciones de los costos de los contratos. El universo de contratos sobre los que aplica el indicador está formado por:
-Contratos de obras y conservaciones específicas (no estudios) -Que terminan en el período de evaluación (año calendario)
-La fecha de término enviada por el Inspector Fiscal mediante un documento formal a la autoridad correspondiente conforme al Reglamento de Contratos de Obras Públicas. Se ha considerado esta fecha como término efectivo pues la finalidad de este indicador es evaluar la variación de los montos, las recepciones provisionales y/o definitivas que presentan atrasos variables que no son parte de esta medición. (*Los aumentos de obras producto de obras extra ordinarias, estas obras se definen en el Art. 4 del DS MOP N° 75, en el punto 34 como: Las obras que se incorporen o agreguen al proyecto para llevar a mejor término la obra contratada, pero cuyas características sean diferentes a las especificadas o contenidas en los antecedentes que sirven de base al contrato, no están consideradas."